

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DENOMINADA "COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA HOTELERA Y TURISTICA AMBATO".

1.— Celebración de la Escritura Pública: La escritura pública de Constitución de la compañía denominada "COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA HOTELERA Y TURISTICA AMBATO" se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Ambato, el 23 de enero de 1979.— Fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 8193, de 18 de abril de 1979. La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Ambato consta bajo el N° 77, de 26 de abril de 1979.

2.— Comparecientes: Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública, los señores: doctores Juan Sevilla Scigado, en su calidad de Director Ejecutivo de Turismo; Luis Paredes Cañón y Víctor Hugo Paredes, en sus respectivas calidades de Alcalde Cantonal y Procurador Síndico, de la Ilustre Municipalidad de Ambato; Sr. Gilberto González Clavijo, Sr. Jorge Paredes Villacís, Sr. Ernesto Naptalí Villacís Moyca, María Huguín de Cuesta, Enrique Cordero Patricio Cuesta, Graciela Cuesta y Fausto Tamayo. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Ambato.

3.— Denominación: La compañía se denomina "COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA HOTELERA Y TURISTICA AMBATO". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.— Domicilio: El domicilio de la compañía es la ciudad de Ambato.

5.— Objeto Social: El objeto social de la compañía es la explotación de la industria turística a través de un hotel turístico, ubicado en la ciudad de Ambato.

6.— Capital Social: El capital social de la compañía es de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SU- CRES, representado por treinta y seis mil setecientos treinta y seis acciones de un mil sucres cada una.

7.— Integración de Capital: El capital de la compañía se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

EN NUMERARIO	s/ 12'550.144,20
EN ESPECIE	s/ 8'344.855,80
POR PAGAR	s/ 15'841.000,00

El aporte en especie efectuado por el J. Municipio de Ambato consiste en un inmueble ubicado en la parroquia La Matriz, cantón Ambato, con los linderos siguientes: NORTE, calle Guayquil; SUR, Escuela Pedro Fermín Cevallos; ESTE, propiedad de la señora Piedad Holguín de Martínez y, en su orden respectivo, propiedad de los señores Hernán Herdoíza Vásquez, Antonio Nasser y Sergio Gómez; y, OESTE, calle pública sin nombre.

8.— Forma de Administración y Representación Legal: La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Director, el Presidente y el Gerente General. PRINCIPAL ATRIBUCION DEL GERENTE GENERAL: Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.— Cuito, a 7 de Mayo de 1979.— f.) Dr. Enrique Cobo Barona, SECRETARIO GENERAL.

— Excelente presencia

— Tiempo completo

SE OFRECE:

— Sueldo de acuerdo a

— Todos los beneficios

— Seguridad

— Buen ambiente de t

Interesados presen

C.C.A. blase N° 2 part